



COAGRA S.A.
REGISTRO DE VALORES N° 585

HECHO ESENCIAL

San Francisco de Mostazal, 03 de Marzo de 2014

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Rectifica Hecho Esencial informado
con fecha 28 de Febrero de 2014**

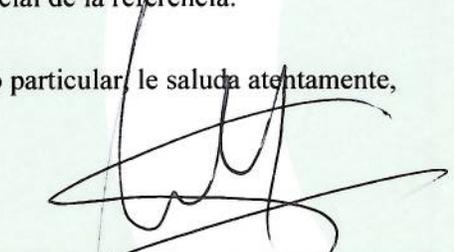
De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, así como a lo instruido por esa Superintendencia en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 1.737 de esa Superintendencia, debidamente facultado vengo a rectificar el Hecho Esencial informado a Ud. con fecha 28 de Febrero del presente, el cual comunica la citación a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

De este modo, por un error involuntario, se indicó en forma errónea la fecha en que se celebrará la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, debiendo decir “24 de Abril próximo”, en donde dice “27 de Marzo próximo”.

En todo lo no rectificado sigue plenamente vigente la información comunicada en el Hecho Esencial de la referencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Max Donoso Mujica
Gerente General
Coagra S.A.

c.c.: Bolsas de Valores

Panamericana Sur Km. 62,9
San Francisco de Mostazal
Fono (72) 2202 510
www.coagra.com

